



ARSENAL DE CÁDIZ
INTENDENCIA DE SAN FERNANDO

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA 005/24

Presidente:
Tcol. Dña. Ana Rodríguez Mendoza.

Cte. Dña. Isabel María Puigdemoglas Rosas
Vocal Jurídico
Cte. Dña. María Luisa Martín García
Vocal Interventor

Secretario:
Cte. D. Jose María Pérez Alija

En San Fernando, a 09 de enero de 2024, siendo las 10:00 horas y en la Sala de Juntas de la Sección de Contratación, con asistencia de los miembros relacionados al margen, Se reúne la Mesa de Contratación de la Intendencia de San Fernando, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL EXPEDIENTE: MANTENIMIENTO DE MÓDULOS CONTENEDORES Y GENERADORES PORTÁTILES DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA. EXPTE NÚMERO 2023/AR43U/00003136.- IMPORTE: 40.000,00 EUROS. **Tramitación electrónica.**

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

2. Se procede a la apertura de las proposiciones recibidas que contienen la documentación administrativa correspondiente a los licitadores presentados:

CIF: B11248952

Razón Social: FLUIDMECANICA SUR S.L.

CIF: B11353000

Razón Social: FRÍO CLIMA VALENTÍN, S.L.

CIF: B11528569

Razón Social: HIDRAULICA CABRAL S.L.

CIF: B83385575

Razón Social: INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.

3. A la vista de la documentación presentada, la mesa **ACUERDA:**

- **ADMITIR** a la siguiente empresa:

CIF: B11248952

Razón Social: FLUIDMECANICA SUR S.L.

- **ADMITIR PROVISIONALMENTE** a las siguientes empresas:

CIF: B11353000

Razón Social: FRÍO CLIMA VALENTÍN, S.L.

- Subsanación: Deberá aportar el Formulario de Documento Europeo Único de Contratación, según Anexo XIV del PCAP.

CIF: B11528569

Razón Social: HIDRAULICA CABRAL S.L.

- Subsanación: Deberá aportar el Formulario de Documento Europeo Único de Contratación, según Anexo XIV del PCAP.

CIF: B83385575

Razón Social: INTEGRACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL, S.L.

- Subsanación: Deberá aportar el Formulario de Documento Europeo Único de Contratación, según Anexo XIV del PCAP.

4. A la vista de las proposiciones presentadas, la mesa **ACUERDA**, al amparo del art. 95 y 141 de la LCSP **REQUERIR** a los licitadores reseñados para que aporten la documentación pertinente sobre los aspectos que se relacionan.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se firma el presente Acta por la Sra. Presidente y el Secretario, dando por finalizado el acto y levantando la Sra. Presidente la Sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTE

Versión de Adobe
Reader: 11.0.23

Fecha: 2024.01.11
07:47:26 +01'00'